

**ACTA 11.- SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las diez horas del día dieciocho de Abril del año dos mil veintidós, reunidos en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tuxpan, sito en Avenida Juárez No. 20, Colonia Centro, C.P. 92800, de conformidad con el artículo 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, previa convocatoria, y para llevar a cabo **SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, la cual es Presidida por la Mtra. Beatriz Piña Vergara, Sindica Única y Presidenta del Comité; Lic. Daniel Cortina Martínez, Secretario Técnico del H. Ayuntamiento y Secretario Técnico del Comité; Lic. Luciano Antonio Folgueras Pioli, Regidor Noveno y Comisionado de Transparencia; Lic. Eduardo Andrade Rocha, Director del Área Jurídica; y Lic. Alejandra Michelle Morales Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia, los tres últimos de los citados, en su carácter de Vocales; la presente sesión fue convocada conforme al siguiente orden del día, mismo que se da lectura en los términos propuestos:-----

Beatriz P.V.

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación del quórum.*
- II.- Aprobación del orden del día.*
- III.- Análisis y Aprobación de la versión pública de los currículums de los auxiliares de cada área, así requerido mediante la solicitud con número de folio 300560000011322.*
- IV.- Cierre de sesión.*

I.- Pase de lista y verificación del quórum. La presidenta del Comité Mtra. Beatriz Piña Vergara, solicita al Secretario Técnico Lic. Daniel Cortina Martínez, para que realice el pase de lista y después de que se corrobora que se encuentran reunidos la mayoría de los miembros del Comité, de conformidad a lo establecido en el artículo 130 y 131 de la ley de Transparencias y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz, en el uso de la voz la presidenta manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara formalmente instalada la sesión del Comité.-----



ACTA 11.- SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

II.- Aprobación del orden del día. Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por **MAYORIA DE VOTOS** su aprobación.-----

III.- Propuesta de la versión pública de documento. A continuación se procede a desahogar el siguiente punto en el orden del día, por lo que la presentación ante los integrantes del comité, la versión pública de los currículums de los auxiliares de cada área, dándose lectura a la propuesta de Acuerdo con la Clasificación de Información como Versión Pública, acorde a los siguientes:-----

Beatriz P.V.

---CONSIDERANDOS--------

1.- Que el derecho de acceso a la información, es un derecho que se encuentra reconocido en el artículo 6 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 6 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; sin embargo este derecho, no confiere un poder absoluto, se encuentra sujeto a limitaciones o excepciones previstas, que los regulan.-



2.- Que conforme a lo ordenado por los artículos 4, 5 y 9 fracción IV de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el H. Ayuntamiento de Tuxpan reviste el carácter de sujeto obligado, por lo tanto la información generada, obtenida, adquirida y transformada o en su posición es un bien público, en consecuencia toda persona tiene derecho a obtenerla en los términos y condiciones; así como las excepciones y restricciones que se establezcan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales de los que el estado se parte, la Ley General, la Ley 875 en cita y normatividad aplicable.-----



3.- Que este comité de transparencia es competente para aprobar las versiones públicas de los documentos, actas, acuerdos, etc., con fundamento en lo establecido en los artículos 3 fracción IV, 130, 131 fracción IX y lo normado en el capítulo IX,

**ACTA 11.- SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

artículo quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Publicas, publicadas en el diario Oficial de la Federación en fecha quince de abril de dos mil dieciséis.-----

4.- Después de haber presentado ante el comité la versión publica de los currículums de los auxiliares de cada área, se le concede el uso de la voz al Licenciado Daniel Cortina Martínez, Secretario Técnico, Exponiendo que dicha versión publica se elaboró en apego a la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley 316 para la Protección de los Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como lo establece en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones públicas, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha quince de abril del dos mil dieciséis, protegiéndose los datos personales contenidos en la misma; lo anterior con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia, acto seguido la presidenta del Comité solicito a los integrantes del mismo, manifestaran sus observaciones, los cuales manifestaron no tener observaciones al respecto; sometiéndose inmediatamente a aprobación, resultando aprobado por **MAYORIA DE VOTOS** la propuesta de la versión publica de la cedula profesional de la titular de la Unidad de Transparencia, para dar contestación a la solicitud de información con número de folio **300560000011322**, para dar cumplimiento a esta obligación.-----

Beatriz P. U.


ACUERDO

PRIMERO.- Se declara aprobada la versión pública de los currículums de los auxiliares de cada área, requerida en la solicitud de información con número de folio **300560000011322** de fecha veintiuno de marzo del año en curso; solicitado por la



**ACTA 11.- SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

coordinadora de Recursos Humanos de manera económica a la Unidad de
Transparencia, para dar cumplimiento a esta obligación en la cual se protegen los
datos personales contenidos en la misma.-----

SEGUNDO.- Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia para que remita el
presente resolutivo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el
Sistema SISAI 2.0, dando cumplimientos a la solicitud de información con número de
folio **300560000011322**.-----

TERCERO.- Publíquese la presente acta por conducto del departamento de
Tecnologías de la Información en la Fracción XXXIX-D, "Actas, acuerdos y
resoluciones del comité de los Sujetos Obligados de la Ley General de Transparencia
y Acceso a la Información Pública y en la Ley 875 de Transparencia y Acceso
Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el apartado
de actas Extraordinarias 2022, se instruye a la Unidad de Transparencia actualizar el
correspondiente formato en la Plataforma Nacional de Transparencia y el propio portal
de Transparencia del Ayuntamiento.-----

Así se aprobó por **MAYORIA DE VOTOS** y resulta procedente lo acordado por el
Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz.-----

-----CIERRE DE SESIÓN-----

Por lo anteriormente fundado y motivado se instruye:-----

No habiendo más asunto que tratar se da por terminada la presente sesión a las once
horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen, los que en
ella intervinieron.-----

Beatriz P.U.



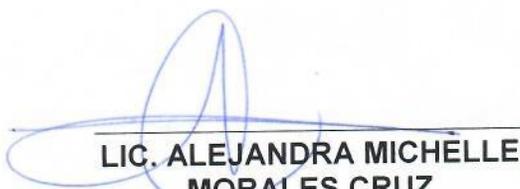

**ACTA 11.- SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**FIRMAS INTEGRANTES
DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA PARA EL
MUNICIPIO DE TUXPAN,
VERACRUZ**


**MTRA. BEATRIZ PIÑA
VERGARA**
SINDICA ÚNICA
PRESIDENTA

**LIC. LUCIANO ANTONIO
FOLGUERAS PIOLI**
REGIDOR NOVENO
VOCAL.

**LIC. EDUARDO ANDRADE
ROCHA**
DIRECTOR ÁREA JURÍDICA
VOCAL


**LIC. ALEJANDRA MICHÉLLE
MORALES CRUZ**
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
VOCAL


**LIC. DANIEL CORTINA
MARTÍNEZ**
SECRETARIO TECNICO DEL
H. AYTO.
SECRETARIO TECNICO
DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA